

El popular

Año XXXVII

- Cabra 8 de Septiembre de 1954 -

N.º 1932

El pueblo egabrense tributa a su Excelso Madre y Patrona María Santísima de la Sierra, un grandioso recibimiento

En la mañana del día 4, la marcial diana con que alegra las calles de la Ciudad la Banda Municipal, nos hace abandonar el lecho. Han comenzado las tradicionales fiestas de septiembre.

Cuando salimos a la calle notamos esa animación extraordinaria, única, que se produce en Cabra al llegar estas fechas.

Aquí y allá, repartimos efusivos apretones de manos, cordiales abrazos a los paisanos ausentes que han llegado ya a la patria chica para sumarse a las manifestaciones de encendido cariño que se ofrecen a la Virgen Serrana y para recrearse con el recuerdo en las calles y Plazas que fueron escenario de sus juegos infantiles.

El pueblo aparece cual tacita de plata. Las fachadas de sus casas lo mismo las de las calles principales como las de los barrios humildes, están recién pintadas o enjalbegadas. Las hacendosas mujeres egabrenses nos han ofrecido una vez más la nota de sus esmeros y de su laboriosidad.

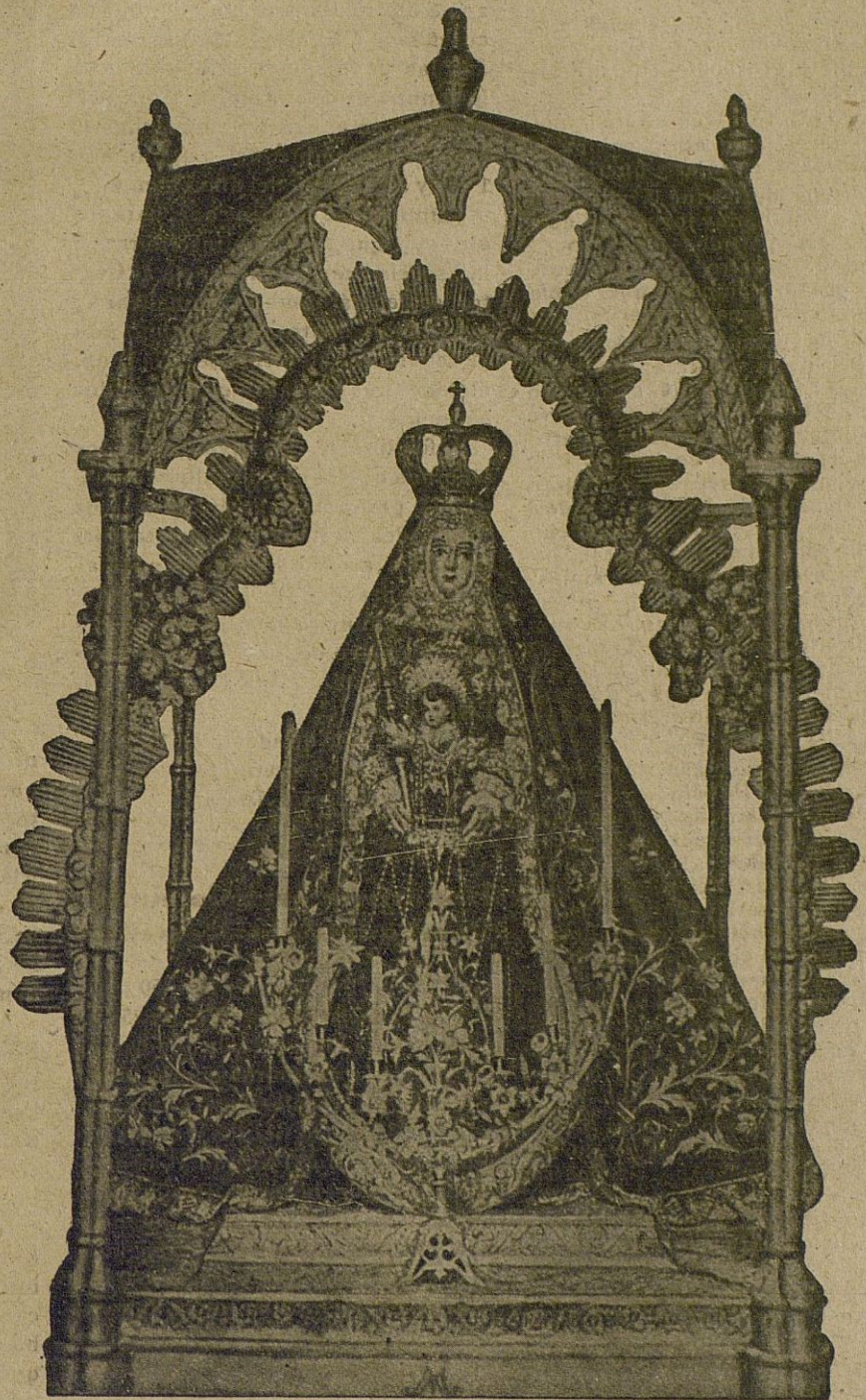
Por todas partes, sana alegría que va en aumento a medida que se acerca la hora de la llegada de la Celestial Viajera.

El ambiente está perfumado de albahaca, nardos y jazmines.

Al llegar la tarde, repiqueteo de castañuelas por doquier. Preciosos carritos y artísticas carrozas se dirigen a la explanada de San Francisco para recibir a la Virgen. Ocupan unos, graciosos niños y niñas, vestidas ellas de gitanas y ellos de flamencos; las otras, bellas muchachas también con trajes de boleros. Canción de sevillanas mezcladas con las coplas de la Virgen y repiqueteo de crótalos.

Cerca de las siete, a hombros de sus hijos llegó la Virgen a la Cerámica Egabrense, después de un viaje sin el menor incidente. Por Ella subieron al picacho algunos devotos a caballo, con el Hermano Mayor, aquí se le agregaron otros; de cuadrillero de andas vino todo el camino D. Rafael Moreno la Hoz.

A las 8 y media apareció la Virgen en los arcos de la calle Baena en donde ya se encontraba el Clero egabrense presidido por el Sr. Arcipreste don Francisco de P. Caballero; el Ayuntamiento en pleno con el Alcalde don Luis Cabello, a la cabeza, demás Autoridades locales, Hermandad de la Virgen, Gremios y Cofradías de gloria, Bandas de Música Municipal y de las Escuelas del Ave María y miles de devotos.



En ese preciso momento se encendieron las iluminaciones eléctricas. La amplia calle que inmortaliza el gesto de los héroes de la Virgen de la Cabeza, ofrecía un golpe de vista fantástico.

Después de la salutación de rúbrica por el Sr. Párroco de la Asunción

y mientras estallaban en el espacio muchos cohetes, se puso en marcha hacia el templo la comitiva. A medida que ésta avanzaba, crecía el fervor y se redoblaban los vítores. A nosotros nos parecía que unos y otros eran en este Año Santo María-

(Termina en la plana central)

Confíe sus encargos de
Muebles y Decoración
a una firma de garantía

José M.^a García

(NOMBRE REGISTRADO)

Galería del Mueble

Decoración del Hogar

JAIME, 1 ☉ TELÉFS. 325 Y 99
LUCENA (Córdoba)



El Excmo. Sr. Don Francisco Corpas López

En su casa de la calle Martín Belda, falleció en la tarde del próximo pasado día 4, el Excmo. Sr. D. Francisco Corpas López.

Era Paco Corpas—como le llamábamos su legión de amigos—una figura egabrense, popular y querida.

Uno de sus ideales fue la vida política. Ocupó, muy joven—en época de lucha de partidos—el cargo de Concejal de nuestro Ayuntamiento en cuyo puesto, demostró que había en él condiciones para ese sitio.

Al caer la Dictadura del inmortal Primo de Rivera y formar Gobierno el General Berenguer, fue nombrado Alcalde de Cabra el extinto. Breve fue su actuación, pero en ese corto espacio de tiempo consiguió, con otros buenos egabrenses y la gran ayuda del mártir de la Cruzada don José Estrada, ver realizado el sueño dorado de todos los devotos de la Virgen de la Sierra: la carretera a su histórico Santuario.

Al formarse el Gobierno Lerroux-Gil Robles, fue nombrado Gobernador Civil de Soria y fue tan acertada su gestión en dicho cargo, que aún le recuerda con cariño y admiración toda aquella provincia.

Recordamos que, pasando por una crisis el cargo de Poncio de Huesca, allí envió el Ministro de la Gobernación al Sr. Corpas López para que resolviera la «papeleta», lo cual consiguió con verdadero acierto; pero los sorianos no se resignaban a perder a aquel providencial Gobernador y tanto insistieron cerca del Gobierno, que nuestro paisano volvió a Soria donde fue recibido entusiastamente.

Admirador del periodismo, más de una vez se asomó a la Palestra con trabajos que acusaban en él condiciones para aquella profesión.

Con Don Francisco Corpas desaparece un padre ejemplar, un buen amigo y un egabrense «por los cuatro costados».

El acto del sepelio fue un elocuente testimonio del sentimiento que en la Ciudad ha causado el óbito de tan querido amigo pues el pueblo entero acompañó sus inanimados restos hasta la última morada.

EL POPULAR expresa su más sentido pésame a sus hijos D. Francisco, D. Carlos, Srta. María Luisa y D. Fernando; hijas políticas D.^a María Rojo Morente y D.^a Elena Rueda Noguerras; hermanos D.^a Ascensión, D. Juan y D.^a Josefa; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares

Causa general sentimiento en la Ciudad el óbito de su ex-Alcalde y ex-Gobernador Civil de Soria y Huesca, Excmo. Sr. Don Francisco Corpas López, figura popular y querida de todos

Instituto Nacional de Enseñanza Media "Aguilar y Eslava" de Cabra

Curso 1954-1955

Matrícula de Enseñanza Oficial

Queda abierto, durante todo el próximo mes de SETIEMBRE, el plazo de matrícula para los alumnos de enseñanza Oficial, y, subsistentes todas las condiciones establecidas en los anuncios que se fijaron y que permanecen en el Cuadro, con fechas 13 y 14 de setiembre del pasado año 1.953 y 22 de abril del año en curso.

Asimismo se previene que, para los alumnos que aspiren a inscribirse en la Escuela Preparatoria aneja al Centro, se deberá también formalizar su inscripción dentro del próximo mes de setiembre, ateniéndose a las condiciones que se fijaron en los citados anuncios.

Y finalmente, se advierte que los alumnos que hayan de solicitar «matrícula gratuita, deberán cursar sus solicitudes al Ilmo. Sr. Director del Instituto, ateniéndose a las mismas condiciones que se fijaron en los repetidos anuncios, dentro del impropio plazo de los primeros VEINTE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE.

Cabra, a 30 de agosto de 1.954.

El Secretario,

J. Muñoz Arroyo.

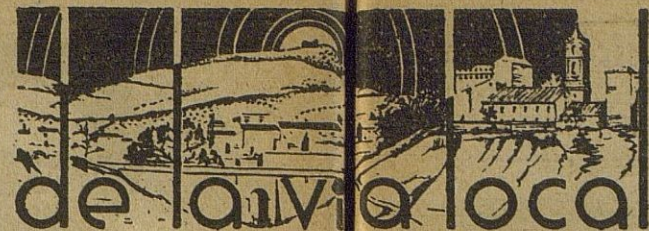
Donativos para la nueva Parroquia de los Remedios

D. Gregorio Clavero y Sra. 50 pesetas. D. Francisco Toro Pérez, 25. señorita María Linares Mohedano, unos Corporales y dos purificadoros, doña María de los Angeles Covo González, tela para el forro de dos mangas negras para la Cruz Parroquial, confeccionadas por la Srta. Purificación Urbano Gutiérrez y cuyas mangas han sido donadas por la Srta. María de la Sierra Cantero Urbano, doña Aurora Camacho Vda. de la Yglesia, un magnífico juego de Capa, Estoja y paño de hombros de color blanco.

ACEITUNAS SEVILLANAS

5 ptas. kilo

Casa CHACÓN



Recordamos a los interesados que el próximo día 10 termina el plazo voluntario para el pago de las contribuciones del Estado.— El movimiento demográfico habido en Cabra en el mes de Agosto

Organización Nacional de Ciegos

DELEGACION LOCAL

Números premiados durante la semana pasada:

Día 30, lunes	609
» 31, martes	938
» 1, miércoles	989
» 2, jueves	644
» 3, viernes	702
» 4, sábado	662

ganado. Hubo concurrencia de gran número de cabezas de ganado de todas clases, y según nos asegura un «payo», se realizaron diversas transacciones. No faltó cómo la típica estampa «calé».

A las 12 se inauguró en los Grupos Escolares la III Exposición de Bellas Artes. Al acto concurrieron las Autoridades locales, destacadas personalidades de la Ciudad y distinguidas señoras y señoritas.

La instalación es perfectísima, como dirigida por Alfonso Santiago y encierra muchas y variadas obras en cuya contemplación se recrean los visitantes. La Banda Municipal amenizó el solemne y cultural acto.

A continuación publicamos el acta del Jurado Calificador de premios.

«En la ciudad de Cabra a las doce horas del día 5 de Setiembre de 1954, reunidos los miembros del Jurado designado por el Excmo. Ayuntamiento para fallar la distribución de Premios de la III Exposición de Bellas Artes, jurado constituido por Don Marino Antequera García, profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Granada, Don Fernando Peña Pastor, profesor del Instituto de Málaga y Don Juan Berni Luque, Asesor Artístico de la Excmo. Diputación de Córdoba, acuerdan lo siguiente:

1.º—Conceder el primer premio de Pintura a la n.º 44 Calle de París de Don Miguel del Moral, de Córdoba.

Id. el segundo a Don Alfonso Santiago por su obra n.º 76 «Retrato de su hija».

Id. el tercero a Don Antonio Ojeda de Córdoba por su obra n.º 32 «Sueño».

2.º—Conceder el primer premio de Dibujo, acuarela y grabado a D. Angel Luque, obrero de Córdoba por su obra n.º 11 «Autorretrato».

Id. el segundo a D. A. Esteve León, por su obra n.º 119 «Dibujo a Lápis».

3.º—Conceder el primer premio de Escultura, a D. Luis Ortega, n.º 144 «Retrato de D. Alfonso Santiago».

El Ilmo. Señor

D. Francisco Corpas López

Ex-Alcalde de esta Ciudad y ex-Gobernador Civil de las Provincias de Soria y Huesca

Descansó en la paz Señor en Cabra (Córdoba), a los 69 años de edad, el día 4 de Septiembre de 1954 - Año Mariano Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

P. A.

Su director espiritual D. Miguel Sánchez Fernández; sus hijos Don Francisco, Don Carlos, Srta. María y Don Fernando; hijas políticas Doña María Rojo Morente y Doña Elena Rueda Noguerras, nietos, hermanos Doña Ascensión, Don Juan y Doña Josefa, hermanos políticos, sobrinos y demás familiares,

Suplican a sus amistades piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a la solemne Misa de Réquiem que en su sufragio se celebrará el 13 de los corrientes, a las nueve de la mañana, en la Parroquia Sto. Domingo de Guzmán, de esta Ciudad, por cuyos favores lesedarán agradecidos mientras vivan.

Cabra, Setiembre de 1954.

Las Fiestas de Setiembre

(Viene de la 1.ª plana)

no, más encendidos. más entusiastas que otras veces. La Comisión de Fiestas instaló a cortos intervalos del recorrido, baterías de bengalas, y en la Plaza del Generalísimo un castillete en el que se leía «Viva la Virgen de la Sierra». Desde muchos balcones se quemaron también multitud de bengalas.

Al llegar la imagen venerada a la Parroquia matriz, en los balconcillos del campanario ardieron incontables bengalas y al pie piezas de fuegos de artificio que daban a aquellos lugares un aspecto fantástico. Y mientras el pueblo, que había aclamado en el trayecto a la Divina Viajera, enronquecía dando los más diversos vítores a la más dulce de las Madres, las campanas del templo parecía se habían vuelto locas según el júbilo con que volteaban.

Tras de la Virgen desfilaban los caballistas que fueron a la sierra y los que llegaron a San Francisco.

Después, todos los carritos, carros y carrozas engalanadas a que ya hemos hecho mención.

Tanto los carritos y carros, como

Movimiento demográfico

Habido en Cabra durante el pasado mes de Agosto:

Nacimientos	36
Matrimonios	11
Defunciones	9

las carrozas fueron objeto de admiración por cuantos veían, haciendo los más elogiosos comentarios del arte y buen gusto que estaban adornadas.

Todos desfilaron ante la imagen en la Plaza de Calvo Sotelo.

Ya la Virgen en el templo, donde se apiñaban materialmente los fieles, fué entonada la sa popular por el fervoroso devoto Calvillo, siendo coreada por todos allí reunidos, repitiéndose a las explosiones de fervor.

Desde el templo en darnos apenas tiempo de comer, nos fuimos a la Plaza de Toros donde a las 11:30 vo lugar la última corrida nocturna de la temporada.

Los cuatro matadores hicieron cuanto buenamente pudieron por agradar al respetable, sobrio el paisano Rafael Moral Vallero, venido expresamente con sus paños de Barcelona,

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar al querido amigo y paisano el Doctor D. Antonio Pineda Pérez, afamado Odontólogo, quien en compañía del eminente médico don Andrés Gutiérrez Herrera y acompañados de sus bellas esposas han venido desde Madrid para gozar de nuestras fiestas y rezar ante nuestra Patrona. Les deseamos a ambos distinguidos matrimonios una feliz estancia en nuestra Ciudad.

donde reside, para aclamar a la Virgen y torear en su pueblo. Yo creo que este muchacho a quien no le falta valor, habría que verlo con novillos. Se notó en él que asiste a la Escuela de Tauromaquia «Pedrucho» de la Ciudad condal. A pesar del palatazo que le dió la vaca, siguió impávido muleteando a la res y la mandó guapamente al desolladero. Los estupendos regalos que se sortearon «cayeron muy bien», como dice la gente, cuando los agraciados ocupan gradas de Sol.

En la mañana del día 5 se inauguró en las Hazas de Belén el mercado de

En MALAGA (Limonar)

Instituto Psico-Pedagógico

DULCE NOMBRE DE MARIA

(Sanatorio-Escuela)

A cargo de Religiosas Hijas del Patrocinio de María. Para la educación y asistencia de niños mentales, anormales, epilépticos, retrasados, etc.

MÉDICOS DIRECTORES:

Don Francisco de Linares y Vivar y Don Miguel de Linares Pezúl

Id. el segundo a D. Antonio Maiz Castro, n.º 138 «Cabeza de Cristo» en talla.

4.º—Conceder el primer premio de Fotografía a D. Francisco Velasco, por el n.º 25 titulado «Inspiración».

Id. el segundo a D. Manuel Rascón por el n.º 84 titulado «Callejón».

5.º—Con objeto de fomentar la obra artística en esta Ciudad y para estímulo de los artistas locales presentados, se acuerda la distribución por el Sr. Alcalde del premio de 1.500 pesetas establecido, a los que se mencionan a continuación:

D. Joaquín Rosa Mesa.—D. Salvador Guzmán Arroyo.—Srta. Jacinta Granados Atalaya.—D. J. Ballesteros.—D. José León.—Srta. Victoria Hernández Luque.—D. Antonio Píñilla.—D. Guillermo González-Meneses y Foto Calvo.

Y para que conste firmamos la presente con fecha ut supra. *Marino Antequera.—Fernando Peña.—Juan Berni*

**

Por causas imprevistas no pudo inaugurarse el monumento erigido al poeta egabrense Pedro Iglesias Caballero, en el Parque, acto que tendrá lugar a la una de la tarde del domingo venidero.

**

Ha constituido un éxito—apuntelo amigo Agustín P.-Aranda Córdoba, por la iniciativa y por tu colaboración valiosa para su mejor resultado—, la Batalla de Flores celebrada en la tarde del día 5, en la amplia calle de Juan Ulloa.

Tomaron parte en ella los carritos, carros y carrozas adornados que figuraron, por este orden, en el recibimiento hecho a la Virgen.

1.º—Cochecito formado con una bicicleta por José Cruz.

2.º—Carro de Conchita P.-Aranda Casas y otras amiguitas.

3.º—Carro de las niñas de Mesa Guzmán y otras chicas.

4.º—Carro de las niñas García Montoya, García Rodríguez, Bermejo, Cabello, Piedra y otras, titulado «Estampa Andaluza».

5.º—Carrito de las niñas de Caballero Benito y otras amiguitas.

(Termina en la plana tercera)

SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Domingo Jiménez Montes

Que falleció en Cabra (Córdoba) el día 10 de Septiembre de 1952, a los 61 años de edad, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Su Director espiritual D. Francisco de P. Caballero Sánchez, su esposa D.^a Isabel Priego Vera; hijos Mercedes, Agustín, Isabel, Matilde y Angelita; hijos políticos D. José Redondo Manchado, D. Luis Paltré Nadal y D.^a Ana María Buendía, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por el alma del finado y la sistencia al funeral que en su sufragio se celebrará en la Parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, de esta Ciudad, el día 11 del corriente a las 9 de la mañana, por cuyos favores, les quedarán agradecidos.

Las Misas que se celebren el día 11, a las 8 y a las 9 en las Iglesias del Santísimo Cristo de la Salud y en la de la Santísima Trinidad, de Málaga, serán aplicadas por su eterno descanso.



Siempre existió el defecto de creer que el obrero, el trabajador, era solamente un montón de músculos útiles para tal o cual trabajo, pero nunca un espíritu y un cerebro que había que formar, cuidar y educar. Esta desgraciada idea fué causa de muchos males, entre ellos, la incomprensión y la barbarie. Poco razonamiento social se le puede pedir a un ser que no ha pasado ni por la escuela primaria, que su vida ha sido rudeza, tosquedad, ambiente ingrato y muchas dificultades para llevarse un trozo de pan a la boca. A este ser no se le puede pedir que conozca el origen y destino de España, que sepa comportarse correctamente entre las personas y que tenga una leve idea de Religión y Patria. Un ser así no sabe de nada y la culpa, claro está, no es de él, sino de la sociedad, que en su egoísmo y abandono, dejó descuidada su formación.

Un trabajador, un albañil, un carpintero o un mecánico, no solo tiene la obligación profesional de conocer bien su oficio, sino que tiene el deber social de poseer unos fundamentos culturales. Lógicamente no le vamos a pedir que nos hable de la filosofía de Santo Tomás o de los fines políticos de Maquiavelo. Entendamos las cosas con claridad. Hay que exigirle, en principio, al aprendiz, un certificado de haber cursado eficientemente los estudios primarios. Es decir, tener las más elementales nociones de aritmética, gramática, historia y geografía. Este certificado, si se exi-

giese debidamente, tal como está decretado oficialmente, haría a muchos padres tomarse mayor interés por la enseñanza de sus hijos. Porque la formación del obrero, del trabajador, de toda persona, ha de empezar por la niñez, cuando el carácter es aún blando, prometedor, y las ilusiones abiertas a la esperanza. Es triste el espectáculo de esos trabajadores que al verse obligados a firmar lo hacen con el dedo, o de otra inmensa mayoría, que aunque saben leer y escribir, no poseen la más leve formación social ni espiritual. Esto es lamentable. ¿Medios para evitarlo? Los hay. La organización Sindical, por mediación de sus Obras, especialmente la de Educación y Descanso, con su magnífica red de bibliotecas, ofrece la oportunidad de que la cultura deje de ser una palabra imponente, que asuste y espante a los trabajadores. Esta es, desde luego, una hermosa oportunidad. Pero, repito que hay que empezar por los niños. El hombre maduro, que se acerca o ha pasado los treinta años, no posee ya un cerebro muy inquieto y sus ambiciones se hacen limitadas. Me refiero, naturalmente, en el caso de la clase trabajadora. Tenemos que conseguir—y ello, constituirá un verdadero triunfo— que la biblioteca sustituya, en parte, a la sucia atmósfera de la taberna. Reconozco que es empresa difícil y que hasta ni en teoría resulta clara. Hay que luchar contra el hábito al abandono de muchas generaciones, con el ingrato ambiente familiar donde muchos niños se crían. Nada se adelanta, por ejemplo, con que un muchacho de catorce años asista seis o siete horas a un centro de formación, si luego, al regreso a su casa, lo encuentra todo abandonado. Esto deprime y contagia. La labor, pues, está en una juventud trabajadora sana, en una juventud con deseos de elevación moral y material. Para conseguirlo tiene más que suficiente con los medios de la Organización Sindical. Lo que hace falta es estímulo y afanes de grandeza.

RAFAEL TORRES PADIAL.

Sigue la lista de donativos para las obras de la Parroquia de Sto. Domingo

D. José Sánchez Fernández y familia, 100 pesetas.—D. Francisco Cuebas y familia, 150—Una persona devota, 50—D. Manuel Muriel Verde y señora, 100—Srta. Soledad Moreno, 25—D. Francisco de A. Molina Benítez, 50—D. Francisco Bonilla Moral y señora, 25—D.^a Carmen Ortiz, viuda de Leña, 100—D. Sixto Leña Ortiz, 100—Depositadas en el cepo del cancel, 29,50.

Murma

RUTO-RECAMBIOS, TALLERES Y SERVICIOS

San Marcos, 5 - CABRA

Motos { 98 cc., 15.000 ptas.
Derbi { 250 cc., 30.000 »

Moto GUZZI-HISPANIA: 11.900 »

Neumáticos todas las medidas

Entregas inmediatas

Hermandad Sindical de Labradores de Cabra

Esta Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, recuerda a los señores propietarios que hasta el día 11 del actual están al cobro los recibos por Guardería Rural del Tercer Trimestre, 2.º Semestre y Anual.

Cabra 3 de septiembre de 1954.

¡Agricultores!

ABONOS CAVA, de Sevilla, os ofrecen, por mediación de su depósito en esta, administrado por la Hermandad de Labradores, Abonos individualizados con riqueza garantizada, que la misma Hermandad se preocupa periódicamente de comprobar.

Al mismo tiempo os ofrece un repertorio de fórmulas a componer por el Agricultor, o en el Almacén a presencia del Agricultor, de cuya eficacia hablan cuantos Agricultores, han abonado hasta ahora con ellas.

Para comodidad en el desenvolvimiento económico del Agricultor, éste, puede retirar cuanto abono necesite del depósito de esta Hermandad, y realizar su pago el día QUINCE DE DICIEMBRE, sin que por ello sufra recargo alguno la mercancía. Si a pesar de ello, necesitara todavía más plazo de tiempo, puede retirarlo y abonar el medio por ciento mensual hasta el día QUINCE DE AGOSTO DE 1955.

Se recuerda a los Agricultores que se hace preciso tener en cuenta la Orden Ministerial de Agricultura de fecha 10 de Junio de 1953, relativa a la fertilización obligatoria, ya que es un error el pensar que utilizando semillas seleccionadas, solamente, sin abono, se va a conseguir una buena cosecha.

A disposición de los Agricultores se encuentra:

SUPERFOSFATO DE CAL de riqueza 14/16 y 18/20 % de Acido fosfórico.

COLORURO DE POTASA de riqueza 50/52 % de Potasa anhidra soluble.

SULFATO DE HIERRO de riqueza 98/50 %.

SULFATO DE AMONIACO de riqueza 20/21 % de Fabricación Nacional.

SULFATO DE AMONIACO de riqueza 20/21 % de Importación.

NITROSULFATO AMONICO de riqueza 26 % de nitrógeno total.

NITRAMONCAL LINZ de riqueza 20/21 % de nitrógeno total.

NITRATO DE CAL DE NORUEGA de riqueza 15'50 de nitrógeno nítrico.

NITRATO DE SOSA (CHILE) 15'50 % de nitrógeno nítrico.

CIANAMIDA DE CAL ACEITADA Y GRANULADA.

Riqueza garantizada.—Fórmulas comprobadas en estos campos.—Facilidades de pago.—Precios de competencia.—Almacén de fácil Acceso.—Despacho permanente de Mercancías.

Las Fiestas de Septiembre

(Viene de la plana central)

6.º—Carroza de las señoritas de Ruiz, Gallardo, Vargas y otras.

7.º—Carroza «Jardín romántico», de las niñas Pérez-Aranda, Garrido, Ortega y otras.

8.º—Carroza «Tanor del Martinete», ocupado por los niños de los señores de Campos Serrano y una población de amiguitos.

9.º—Carroza ocupada por las señoritas de Escalona, Moreno, Merino, Cubero, Cubero Merino, Cubero Gómez de Aranda, Ruiz, Peña, Muriel, Guerrero, Meneses, Polo, Benítez, Martínez, Muñoz, Marín, Mora, Pallarés, Afán de Rivera y Estrada.

También tomó parte en la Batalla el «jeep» de los señores de Muriel Marín, (D. Juan Antonio) ocupado por sus hijos y otros amiguitos

La Comisión de Fiestas proveyó a todas las ocupantes de los vehículos de serpentinas y papelillos en abundancia y a las ocho comenzaron a cruzarse los dos bandos de carros y carrozas que se formaron empezando la batalla entre sí y con los ocupantes de las dos aceras de la amplia vía.

Fué un espectáculo muy simpático

Amable lector: el próximo domingo, 12 de septiembre, asista Ud. al cultísimo homenaje que todos debemos tributar al ilustre poeta egabrense Pedro Iglesias Caballero y que se celebrará en el Parque Alcántara Romero a la 1 del día.

que nos hizo recordar tiempos ya lejanos. En breve espacio de tiempo quedó alfombrado el suelo de trozos de serpentinas y papelillos.

El concierto, en el paseo, por la Banda Municipal, muy interesante, y las Verbenas en la caseta del Filarmonico y en el domicilio del Círculo, animadísimas.

La Ciudad vivió pendiente de la celebración de la XVII Vuelta Ciclista a Cabra, organizada por «Unión Velocipédica Granadina», y patrocinada por nuestro Ilustre Ayuntamiento. Desde bien temprano empezó el público a tomar «posiciones» a lo largo de la calle San Martín.

A las 3 en punto se dió la salida a los 28 corredores inscritos

La multitud siguió con la máxima atención todo el curso de la carrera.

El resultado ha sido el siguiente:

- 1.º—Amadeo Gil, 3-30-35.
- 2.º—José Pérez Las Heras, 3-33-45.
- 3.º—Luis Navarro Amores, 3-33-46.
- 4.º—Rafael Tarifa Montijano, 3-33-47.
- 5.º—José Pérez Garzón, 3-33-48.
- 6.º—Joaquín Polo, 3-33-50.
- 7.º—Manuel Galán Reyes, 3-33-51.
- 8.º—José Gómez Moral, 3-33-52.
- 9.º—José Romero Heredia, 3-33-53.
- 10.º—José Herrero Berrendero, 3-33-54.
- 11.º—Jesús Moriones Santisteban, 3-33-56.
- 12.º—Nicolás Bravo Garrido, 3-33-59.
- 13.º—Abdelkader Mizmizi, 3-34-22.
- 14.º—Antonio Ariza Oteros, 3-34-26.
- 15.º—Pedro Guzmán García, 3-36-43.
- 16.º—Fernando Manzaneque Sánchez, 3-37-55.
- 17.º—Manuel Pertíñez López, 3-40-59.
- 18.º—Francisco Ortega Fernández, 3-42-08.

PREMIO MONTAÑA

- 1.º—Amadeo Gil, 9 puntos.
- 2.º—Nicolás Bravo, 7 puntos.
- 3.º—José Herrero, 6 »

PREMIOS

Priego—Amadeo Gil.
Carcabuey—Amadeo Gil.

(Finaliza al dorso)

CAJA DE AHORROS DE CORDOBA

OPERACIONES QUE REALIZA:

EGABRENSE:

Deposita tu
dinero en esta
Institución por
ser cordobesa,
por ser benéfica,
ayudando
de esta forma
a este noble
empeño.

Libretas de Ahorro a la vista al 2 %
Libretas de Ahorro a plazo al 2 y 3 % (6 meses y 1 año)
Libretas de Ahorro Infantiles al 3 %
Libretas de Ahorro de Obreros al 3 %
C/c. con talonarios al 1 %
Préstamos Hipotecarios sobre rústica al 5 y 5 1/2 %
Préstamos sobre valores al 5 %
Préstamos con garantía personal de dos fiadores al 6 %
Préstamos agrícolas al 6 %
Préstamos a obreros y empleados al 3 %
Préstamos a Novios al 5 %
Intercambio de operaciones con todas las Cajas de Ahorro benéficas de España.
Transferencias.
Cobro de Seguros Sociales y Montepíos.

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.

Saldo de imposiciones al 1.º de Enero de 1954: **170 millones de pesetas.**

Institución fundada en 1864, gozando de la protección del Estado, estando integrada en la Confederación Nacional de Cajas de Ahorro Benéficas de España, que cuentan con un saldo de imposiciones de **Veinte mil millones de pesetas.**

Los dividendos de esta Institución son destinados a obras benéfico-sociales.

Oficinas por la mañana y por la tarde, en su local social provisional de la Calle MARTÍN BELDA núm. 16 dpdo. Tfno. 63.

Las Fiestas de Septiembre

(Viene de la plana anterior)

Actuaron de Jefe de la Prueba, el Delegado Municipal de Deportes, Manuel López Peña.

Juez Arbitro, Miguel Peregrina Alcalá.

Juez de Meta, Antonio Moreno Maiz.

Cronometrador, Antonio Alonso de la Torre.

Comisarios: Francisco Castro Rosa, Vicente Poyato López, Daniel Verdú Blanes y Rafael Barranco Muñoz.

A las diez de la noche, en un acto por demás simpático tuvo lugar en la caseta de Feria del Centro Filarmónico, la entrega de premios.

El público aplaudió con calor a los vencedores.

Orgullosos pueden sentirse «Unión Velocipédica Granadina» y sus eficaces colaboradores en ésta el Delegado de Deportes D. Manuel López y el gran animador D. Daniel Verdú. En nada tuvo que envidiar la organización y desarrollo de la Carrera a otras que hemos visto celebrarse en capitales de importancia.

Cuando nos disponemos a cerrar la edición, se está celebrando en la

Extraordinario de «Adarve»

Nuestro querido colega «Adarve», de la vecina y culta ciudad de Priego, ha publicado un número extraordinario con motivo de la tradicional feria que en los primeros días de Septiembre celebra el pueblo hermano.

Consta de más de 40 páginas, en folio, muy pulcramente impreso en espléndido papel cuché, en la Imprenta de D. Hilario Rojas, de dicha población.

En él se insertan interesantes artículos y poesías y una colección de fotos reproducción de cuadros debidos al mago pincel del inmortal priegüero Adolfo Lozano Sidro.

«Adarve» ha querido, y lo juzgamos un acierto, rendir este homenaje al egregio artista que tanta gloria dió al pueblo que le vió nacer.

El número extraordinario de «Adarve» honra a Priego y a la Imprenta que lo ha editado, por lo cual felicitamos muy efusivamente a toda la Redacción en la persona de su Director D. José Luis Gámiz Valverde, el mecenas de todas las empresas artísticas que allí se llevan a cabo entre las que se cuenta ese interesante número y la vida de este simpático semanario.

Plaza de Toros el Festival Infantil de cuyo festejo, así como de la magnífica novillada de esta tarde y de la magna procesión de la noche nos

Boda Bujalance-Córdoba

En la noche del próximo pasado día 5 y en la Parroquia de Ntra. Señora de la Asunción y Angeles, de esta Ciudad, se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio, la bella y simpática señorita Manola Córdoba Espinar y nuestro querido amigo don Javier Bujalance Navas, competente maestro alfarero.

Bendijo la unión el Sr. Coadjutor de dicho templo D. Jerónimo Durán y apadrinaron a la novel pareja nuestro también estimado amigo D. Carlos Guijarro Cubero y su esposa Doña Araceli Rodríguez Espinar, primos de la novia.

Deseamos a los nuevos esposos una luna de miel interminable.

Bautizo

En la Iglesia Parroquial de San Juan el Real, de Calatayud, le han sido administradas las aguas del Jordán a la niña que recientemente dió a luz D.ª Maruja Raimundo Moreno, esposa de nuestro querido paisano D. Francisco Serrano García. La neófito recibió el nombre de María Yolanda, y fué apadrinada por sus tíos D.ª Carmen López y el joven escultor José Manuel Serrano García.

ocuparemos en el número que viene con la extensión debida.

EL DUENDE AZUL.